

GEX 1563/2018

N/RF*: Concejalía de Cultura/atm

Asunto: Convocatoria del III Certamen Nacional de las Letras "Isabel Agüera" Ciudad de Villa del Río

ANUNCIO

Por Resolución de la Alcaldía 303/2018 de fecha 6 de marzo, modificada por Resolución de la Alcaldía 327/18 de fecha 12 de marzo, se ha resuelto convocar la III edición del **CERTAMEN NACIONAL DE LAS LETRAS "ISABEL AGÜERA" CIUDAD DE VILLA DEL RÍO** organizado desde la **CONCEJALÍA DE CULTURA** y publicar las Bases correspondientes:

BASES

1. PARTICIPANTES

Podrán participar a este certamen todos los autores mayores de 18 años, nacidos o residentes en el territorio nacional. En la presente y futuras convocatorias del mismo, no podrán participar los ganadores de convocatorias anteriores.

2. OBRAS

Los trabajos se presentarán en lengua castellana y habrán de ser originales e inéditos. El tema será libre y los trabajos presentados no podrán estar concursando en otros certámenes.

3. EXTENSIÓN DE LOS ORIGINALES

La extensión de las obras, para cada una de las tres modalidades, será la siguiente:

- **MODALIDAD NARRATIVA:** una extensión no inferior a 5 páginas, ni superior a 10 a una sola cara en tamaño DIN A-4 en letra Times New Roman, tamaño 12p. e interlineado de 1,5. Márgenes: superior e inferior 2,5 cm. Izquierdo y derecho 3 cm. Todas las páginas deben estar numeradas, a excepción de la portada.

- **MODALIDAD POESÍA:**

El poemario contará entre 200 y 400 versos de métrica y rima libre.

El formato será a tamaño DIN A_4 a una sola cara en letra Times New Roman, tamaño 12p. e interlineado de 1,5. Todas las páginas deberán estar numeradas a excepción de la portada.

Ayuntamiento de Villa del Río. Plaza de la Constitución, 8.- 14640 Córdoba.
Teléfono 957 177 017 Fax 957 177 177
www.villadelrio.es e-mail: alcalde@villadelrio.es

Código seguro de verificación (CSV):

BA06 83E9 9F00 BBCB F43C



BA0683E99F00BBCBF43C

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.villadelrio.es/sede>

Firmado por el Delegado de Cultura LUNA MANTAS FRANCISCO JAVIER el 12/3/2018

CONCURSO



AYUNTAMIENTO
DE VILLA DEL RÍO

- MODALIDAD TEATRO:

Los trabajos habrán de tener una extensión comprendida entre 15 y 25 folios, a una sola cara en tamaño DIN A-4 en letra Times New Roman, tamaño 12p. e interlineado de 1,5. Márgenes: superior e inferior 2,5 cm. Izquierdo y derecho 3 cm. Todas las páginas deben estar numeradas, a excepción de la portada.

4. PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

Cada autor podrá presentar una sola obra por cada una de las tres modalidades; también podrá participar con una sola obra por la modalidad por la que opte el autor.

Las obras se firmarán con pseudónimo. Se adjuntará sobre cerrado en cuyo exterior figure el mismo y la modalidad por la que opta participar. Su interior habrá de contener nombre, dirección, teléfono, dirección de correo electrónico, fotocopia del DNI del autor y un breve curriculum que no supere 10 líneas.

Los trabajos habrán de presentarse por triplicado en la siguiente dirección:

Excmo. Ayuntamiento de Villa del Río

Concejalía de Cultura

III CERTAMEN NACIONAL DE LAS LETRAS

ISABEL AGÜERA

CIUDAD DE VILLA DEL RÍO

Plaza de las Constitución, 8

14640-Villa del Río (Córdoba)

(No se aceptarán trabajos recibidos por correo electrónico)

5.- PLAZO DE PRESENTACIÓN

El plazo de presentación comenzará el día 12 de Marzo y finalizará el día 1 de junio a las 14:00 horas.

Se admitirá un número de 150 obras por modalidad, teniendo como referencia la fecha del matasellos. Si se reúne este n° de obras con anterioridad al día 1 de junio, el plazo se dará por finalizado, entrando a concurso todas las obras que lleguen el día de corte (aunque se superen las 150).

Semanalmente se publicará en facebook Cultura Villa del Río la cantidad de trabajos recibidos por cada modalidad.

6. JURADO

El jurado de las tres modalidades tendrá la facultad de otorgar o declarar desierto el premio, y emitir el fallo. La decisión del jurado será inapelable.

[Ayuntamiento de Villa del Río. Plaza de la Constitución, 8.- 14640 Córdoba.](#)

Teléfono 957 177 017

Fax 957 177 177

www.villadelrio.es

[e-mail: alcalde@villadelrio.es](mailto:alcalde@villadelrio.es)

Código seguro de verificación (CSV):

BA06 83E9 9F00 BBCB F43C



BA0683E99F00BBCBF43C

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.villadelrio.es/sede>

Firmado por el Delegado de Cultura LUNA MANTAS FRANCISCO JAVIER el 12/3/2018

CONCURSO



AYUNTAMIENTO
DE VILLA DEL RÍO

7. PREMIOS

Se establecen los siguientes premios.

Para la modalidad de narrativa, un premio único de mil euros (1.000,00 €), más escultura.

Para la modalidad de poesía, un premio único de mil euros (1.000,00 €), más escultura.

Para la modalidad de teatro, un premio único de mil euros (1.000,00 €), más escultura.

Respecto a esta última modalidad el Ayuntamiento de Villa del Río se reserva el derecho de puesta en escena de la obra durante el periodo de dos años, contados a partir de la concesión, para lo cual el autor cede en exclusiva sus derechos durante dicho periodo de tiempo, quedando liberado de dicha cesión si, transcurrido el plazo, no hubiera estrenado la obra.

Sobre las mencionadas cantidades se realizarán las retenciones de impuestos que marque la ley.

8. Los trabajos no premiados serán destruidos.

9. Todos los trabajos que no se ajusten a estas bases quedarán fuera de concurso.

10. El Ayuntamiento de Villa del Río dispondrá de las obras premiadas para su publicación en la forma y manera que crea oportuno.

11. La entrega de premios tendrá lugar en el transcurso de un acto público el día 6 de octubre a las 21:15 horas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento: Los autores premiados habrán de asistir de manera obligada a este acto.

12. La presentación de obras a este concurso supone por parte de los autores la aceptación de las presentes bases.

EL CONCEJAL DE CULTURA

Fdo: Francisco Javier Luna Mantas
(fecha y firma electrónica)

Ayuntamiento de Villa del Río. Plaza de la Constitución, 8.- 14640 Córdoba.
Teléfono 957 177 017 Fax 957 177 177
www.villadelrio.es e-mail: alcalde@villadelrio.es

Código seguro de verificación (CSV):

BA06 83E9 9F00 BBCB F43C



BA0683E99F00BBCBF43C

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.villadelrio.es/sede>

Firmado por el Delegado de Cultura LUNA MANTAS FRANCISCO JAVIER el 12/3/2018